

INICIO PRE MATRÍCULA 2022

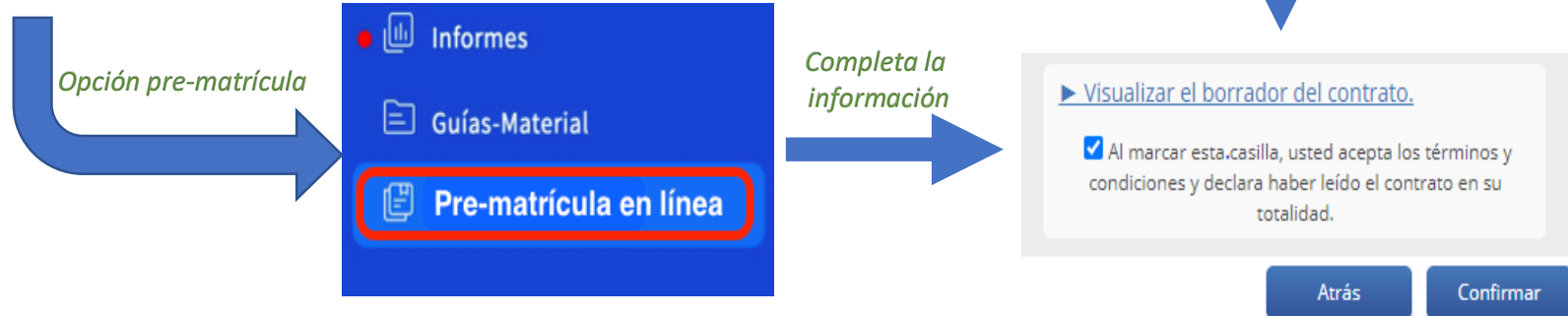
Estimado Apoderado,

Pensando en su comodidad y velando por el cumplimiento de las normas sanitarias, al igual que el año anterior, la primera etapa del proceso de Pre Matrícula será online y estará disponible desde **hoy, 12 de octubre a las 3:00 p.m.**

Para completar el proceso, la segunda etapa podrá ser con atención presencial en el Colegio o entregando un sobre con la documentación requerida en la Recepción del Colegio.

PRIMERA ETAPA

Ingresa a
schoolnet.colegium.com



Resultado del proceso de pre-matrícula

Pre-matrícula finalizada satisfactoriamente:

Recuerde que según la opción de pago elegida, deberá entregar la documentación en un sobre cerrado, entre el 18 y 20 de octubre para terminar el

Etapa 1
lista!!

The screenshot shows a digital signature interface. At the top, it says 'FIRMA DE CONTRATO'. Below, there is a paragraph of text explaining the process. Then, there are two columns of information: 'APODERADO ACADÉMICO' (Juan-Manuel BERRIOS ULLOA) and 'APODERADO CUENTAS' (Myriam Luz Rojas Quiroz). Below this, it says 'Alumnos: Cristóbal Ignacio'. The main part of the screenshot is a large white box with a signature line. To the right of the signature line, there is a table with fields for 'Folio N°', 'FOLIO: ---', 'Fecha: 29-09-2021', and 'N° Interno:'. Below the signature line, there is a line of text: 'CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCACIONALES 2022'. At the bottom, there is a line of text: 'En Santiago de Chile, a 29-09-2021, entre don/da Myriam Luz Rojas Quiroz, cédula de identidad N° 13.235.493-6, de Profesión u oficio Contadora, de nacionalidad Chile, de estado civil Casado(a), con domicilio en Lomas del'. At the bottom right, there are two buttons: 'Firmar Electrónicamente' and 'Cerrar'.

Firma Digitalmente

Visualiza
un
borrador
del
contrato

SEGUNDA ETAPA

1. Para terminar el **Proceso de Pre Matrícula 2022**, el Colegio debe recepcionar conforme la documentación asociada a su forma de pago.
2. Descargar, imprimir en duplicado y firmar toda la documentación asociada a su medio de pago. Introducirla en un sobre tamaño oficio, sellarlo y presentarlo en la Recepción del Colegio. Al recibir el sobre, se revisará que esté sellado, se estampará un Folio Único en el sobre y se entregará un comprobante de acuse de recibo del mismo.
3. Si la documentación entregada es correcta y está completa, su proceso de pre-matrícula 2022 finalizará anticipadamente y recibirá una confirmación del proceso satisfactorio antes del 31/10/2021. Recuerde que estamos sujetos a aforos y los tiempos de espera pueden ser largos, por lo que la recomendación es entregar la documentación en Recepción.
4. Si la documentación entregada tiene errores o está incompleta, nos pondremos en contacto para solicitar nueva documentación; o en su defecto, para programar agenda para Atención Presencial en el Colegio, durante noviembre.
5. En caso de que quiera pagar la Matrícula o la Escolaridad al contado (Efectivo, Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito), deberá hacerlo de manera presencial, para lo cual, será citado por correo electrónico en el transcurso del mes de noviembre. Si elige Webpay, podrá realizarlo completamente en línea.
6. Si prefiere no firmar electrónicamente el contrato o desea terminar el Proceso en forma presencial, será citado por correo electrónico en el transcurso del mes de noviembre.
7. Una vez finalizado el año escolar, durante el mes de diciembre, recibirá el contrato de matrícula firmado digitalmente a través de su correo electrónico.

CONSIDERACIONES GENERALES

- A. Antes de realizar la Pre matrícula, no olvide actualizar los datos en Schoolnet, dar el alta a su Firma Electrónica y presentar la solicitud de cambio de tutor económico, si corresponde. Todo esto, ya explicado en comunicado anterior.
- B. Quien se debe autenticar en Schoolnet es el Apoderado de Cuentas o Tutor Económico.
- C. Si a su(s) pupilo(s) le fue asignada beca, el monto de ésta, ya estará rebajado de las escolaridades a documentar durante el proceso. Al terminar la pre inscripción, se llenará el formulario de recepción conforme de la beca y se solicitará su firma.
- D. La forma seleccionada para cancelar la escolaridad anual, determina los documentos a completar y firmar.
- E. De acuerdo a la forma de pago elegida, descargue los documentos que debe llenar y entregar al Colegio.
- F. Los valores provisorios, ya informados para el año escolar 2022, son los siguientes:

	UF	\$	CUOTAS	ANUAL 2022
Kinder a Segundo Basico, Media Jornada	2,7827	\$ 84.779	11	\$ 932.569
3º Básico a IV Medio, Jornada Completa	3,5941	\$ 109.500	11	\$ 1.204.495

La matrícula que cancela por Enseñanza Media de \$3.500 sólo se puede cancelar por Webpay, cheque al día o al contado.

INDICACIONES PARA CADA MEDIO DE PAGO DE ESCOLARIDAD

<u>Contado:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. Se considera pago contado el Efectivo, Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito.	<u>Webpay:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. En el proceso de Reinscripciones se direccionará a la página de Transbank, donde podrá cancelar con OneClick, Débito o Crédito.
<u>Cheque:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. Son 11 cheques cruzados y nominativos con vencimiento los días 05, 10 o 15 de cada mes (enero y marzo a diciembre 2022), girados a la orden de FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALICANTE DEL SOL.	<u>PAT:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. (Se pueden descargar directamente en el proceso de Reinscripción o en este link). Se cancela 11 cuotas mensuales y sucesivas, de vencimiento los días 15, desde febrero 2022 a diciembre 2022. Los vencimientos no se pueden modificar.
<u>Cuponera:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. Se cancela 11 cuotas mensuales y sucesivas, de vencimiento los días 15, desde febrero 2022 a diciembre 2022. Los vencimientos no se pueden modificar. Las cuotas se cancelan con el cupón de pago en el Banco Scotiabank o se puede cancelar online en www.sencillito.com	<u>PAC:</u> Descargue aquí los documentos necesarios. (Se pueden descargar directamente en el proceso de Reinscripción o en este link) Se cancela 11 cuotas mensuales y sucesivas, de vencimiento los días 15, desde febrero 2022 a diciembre 2022. Los vencimientos no se pueden modificar. Revise los bancos habilitados detallados en documentos a descargar

Las fechas en que se reciben los sobres mencionados en el punto 2 de la Segunda Etapa, dependen del nivel en que matricule a su pupilo(a) mayor. Son las siguientes:

- Niveles 1° a 4° Medio (y hermanos menores): **18/10/2021**
- Niveles 4° Básico a 7° Básico (y hermanos menores): **19/10/2021**
- Niveles 1° Básico a 3° Básico : **20/10/2021**

Para dudas y consultas por favor **comunicarse con XXXXXX XXXXXX**

Saludos,

Director(a)